



La División de Estudios Profesionales (DEP) invita a
Laboratorios y Grupos de Investigación (LGI)
de la Facultad de Psicología a participar en el
**Programa de Iniciación Temprana a la Investigación en
Psicología (PiTIP) 2022-1 (septiembre-diciembre 2021)**

1. ¿CUÁL ES EL OBJETIVO DEL PITIP?

Facilitar un **contacto inicial con la investigación a estudiantes de nuevo ingreso de la Facultad**, que permita conocer el trabajo realizado en las diferentes áreas de la Psicología **mediante la incorporación temporal a Laboratorios y Grupos de Investigación (LGI)**, y así fomentar la perspectiva científica del quehacer del psicólogo.

2. ¿QUÉ ES UN LGI?

Los **LGI son espacios de investigación** de la Facultad de Psicología que desarrollan actividades de investigación-intervención en **diferentes campos de la disciplina**, cuyo personal está constituido por los siguientes agentes:

AGENTE	CARACTERÍSTICAS
Responsable	a) Ser académico(a) de la Facultad a nivel licenciatura o posgrado. b) Tener una investigación activa en algún campo de conocimiento de la Facultad de Psicología.
Supervisor(a) ¹	a) Ser integrante del LGI como egresado(a), estudiante de semestres avanzados o de posgrado.

3. ¿QUÉ CARACTERÍSTICAS TIENE EL PROGRAMA?

En la dinámica del semestre 2022-1 se plantean las dos siguientes actividades: feria de conversatorios y periodos de rotación. Los LGI interesados podrán registrarse en ambas o solo en los periodos de rotación.

¹ Pueden realizar registro al programa espacios que no cuenten con posibles supervisores académicos. Por otro lado, la figura de responsable es indispensable para la integración del LGI en el PITIP.



3.1. Feria de conversatorios

Del **13 al 24 de septiembre** de 2021, la DEP coordinará **conversatorios virtuales entre el personal de los LGI y los estudiantes** seleccionados en el programa.

Cada LGI registrado se incorporará en solo uno de los conversatorios, cuya duración máxima es de dos horas y contará con la participación de dos a tres LGI distintos, quienes expondrán sus proyectos de investigación y responderán dudas de los estudiantes.

La DEP proporcionará, a aquellos LGI que realicen su proceso de registro, las fechas y horas para cada conversatorio y confirmar su participación en uno de ellos, de acuerdo con su disponibilidad.

3.2. Periodo de rotación

Los estudiantes de nuevo ingreso se aproximan a los proyectos de investigación de la Facultad mediante estancias cortas llamadas rotaciones. Cada LGI incorporará a **dos grupos de estudiantes (entre 2 y 5 integrantes cada uno) en sus espacios y actividades de investigación**, quienes colaborarán en el LGI por un **periodo de cuatro semanas cada uno**, distribuidas de la siguiente forma:

Rotación	Periodo
1	27 de septiembre al 22 de octubre de 2021
2	25 de octubre al 19 de noviembre de 2021

Se requiere que los **LGI destinen entre dos a cuatro horas semanales** para integrar a los estudiantes. Las sesiones deben **realizarse de forma exclusivamente virtual (por motivos de la emergencia sanitaria del COVID-19)**, dedicarlas a exponer y socializar el trabajo que realiza el LGI e incorporar a los alumnos(as) en actividades básicas del mismo.

En función del proyecto de investigación de cada LGI, se deberá **fomentar la participación activa de los estudiantes** en alguna de las siguientes actividades sugeridas:

- Búsqueda de información en bases de datos.
- Revisión, selección y discusión de literatura específica del tema de investigación.



- Diseño y aplicación de instrumentos de medición psicológica.
- Manejo de softwares y plataformas especializadas.
- Revisión y codificación de datos.
- Elaboración de textos y reportes de corte científico.
- Participación como sujeto experimental.
- Asistencia a conferencias, coloquios y seminarios acordes a los objetivos del PiTIP, del tema de investigación o el campo de conocimiento del LGI.

Al término de cada rotación, la DEP realizará un evento de **intercambio de experiencias** con las alumnas y alumnos participantes, con la finalidad de identificar los aprendizajes adquiridos y valorar la importancia otorgada en su desarrollo académico.

Los responsables y supervisores de los LGI que se integren al programa recibirán una constancia de participación.

A través del enlace <http://www.psicologia.unam.mx/programa-de-iniciacion-temprana-a-la-investigacion-en-psicologia/> se puede consultar más información.

4. ¿QUÉ CARACTERÍSTICAS REQUIERE UN LGI PARA PARTICIPAR?

1. Contar con un proyecto activo de investigación que se desarrolle en alguno de los campos de conocimiento de la licenciatura en Psicología.
2. Disponibilidad de tiempo y recursos para incorporar entre 2 y 5 estudiantes de los primeros semestres durante el periodo de las rotaciones.
3. Proporcionar oportunamente la información que solicite la DEP para fines del programa.
4. Asignar un responsable académico y, de ser posible, a un máximo de tres supervisores que acompañen y supervisen las actividades que el programa requiera.
5. Llenar el formulario de registro y proporcionar el cronograma de actividades a realizar con los estudiantes.



5. ¿CUÁLES SON LOS COMPROMISOS DE RESPONSABLES Y SUPERVISORES?

- Involucrar, supervisar y asesorar a los estudiantes asignados en las actividades de investigación propias del LGI.
- Participar en las actividades de planeación y seguimiento que solicite la DEP con motivos del PiTIP.
- Entregar (previo al inicio del programa) el cronograma de actividades dirigido a los estudiantes incorporados.
- En casos de dificultades con el programa, comunicarla a la DEP.

6. ¿CÓMO REGISTRO UN LGI EN EL PITIP 2022-1?

- Ingresa al enlace <https://forms.gle/wbr7uhLprKrjhaKdA> para registrar los datos del LGI en el formulario con fecha límite del 27 de agosto de 2021.
- Se deberá incluir tanto información básica sobre el personal del LGI y su línea de investigación, así como el cronograma de actividades adjunto en el sitio web <http://www.psicologia.unam.mx/programa-de-iniciacion-temprana-a-la-investigacion-en-psicologia/>

NOTA: Los datos proporcionados **serán utilizados para realizar la asignación de estudiantes, y les serán entregados** a modo de introducción previo al inicio de cada rotación, por lo que deberán reflejarse con claridad los objetivos, actividades y horarios de trabajo correspondientes a su espacio de investigación.

La DEP confirmará, el día 30 de agosto y a través de correo electrónico, la integración de los LGI registrados en PITIP 2022-1, y se les invitará a una sesión de bienvenida donde se explicarán fechas y procedimientos de trabajo para esta novena generación del programa.

Para dudas o comentarios escribir al correo pitip@psicologia.unam.mx